

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

ANUNCIO de 6 de noviembre de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Animales.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que se relacionan los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, Servicio de Juegos y Espectáculos Públicos, sito en el Paseo del Almería, 68, de Almería.

Expediente Sancionador: 04/4411/2013/AC.

Titular: Francisco José Fernández Fernández.

Infracción Grave: La Ley 11/2003, de 24 de noviembre, de Protección de los Animales.

Fecha: 26.9.2013.

Sanción: Multa de seiscientos un euros (601 €).

Acto notificado: Resolución.

Plazo de recurso de alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Almería, 6 de noviembre de 2013.- La Delegada del Gobierno, Sonia Ferrer Tesoro.